

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Serie: 100-3.3-44
CIRCULAR INFORMATIVA N° 016 DE 2026	Página 1 de 1



Bucaramanga, 09 de octubre de 2026

PARA: Funcionarios de Carrera Administrativa del empleo inmediatamente inferior al cargo Profesional, Código 219, Grado 01, de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

DE: Dirección General - Oficina de Talento Humano.

ASUNTO: Publicación definitiva del resultado del proceso de encargo para el empleo Profesional, Código 219, Grado 01, de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

La asesora de Talento Humano consolidó el estudio de verificación de requisitos y desempate para otorgamiento de encargo con la información de cumplimiento de requisitos establecidos en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, criterio unificado de la Comisión Nacional de Servicio Civil de fecha 13 de agosto de 2019, Resolución 100 de 2023 *"Por la cual se modifica y se compila el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales"*, con base en la información tomada de la revisión de todas las historias laborales de los funcionarios que ejercen los empleos ubicados en la escala inmediatamente inferior a la del cargo a proveer, esto es Profesional, código 219, grado 01 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, el cual fue socializado a los funcionarios mediante circular No. 077 de fecha 01 de octubre de 2026.

Una vez vencido el plazo para la presentación de observaciones al estudio de verificación de requisitos mínimos, se evidencia que no se realizaron por parte de ningún funcionario. Es así como la Dirección de Tránsito de Bucaramanga determina que, la funcionaria BLANCA YESENIA BERMUDEZ ROMERO identificada con C.C 1.098.698.317 quien actualmente ostenta el cargo de Técnico operativo, Código 314, Grado 02, nivel técnico, **es quien tiene el derecho preferente para acceder en encargo al empleo de vacancia temporal Profesional, Código 219, Grado 01, nivel Profesional** adscrito a Talento humano de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Atentamente,

JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA
Director General

Revisó y aprobó aspectos jurídicos: Dr. Cesar Augusto Arias Jerez- Abogado Contratista Talento Humano
Proyectó: Camilo Eduardo Jaimes Jaimes; CPS Talento Humano.

G



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO:
3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander,
Colombia